



Resolución de Decanato **889 / 2026 - EXA -UNSa**

Exp Nro 243/2026-EXA-UNSa: Adhiere a la Marcha Federal Universitaria del 15/10/2026.

De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
09/10/2026

VISTO la Resolución Rectoral R-N° 1174-2026, mediante la cual se adhiere a la MARCHA FEDERAL UNIVERSITARIA convocada por el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) para el día jueves 15 de octubre de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la citada resolución, el Rectorado de la Universidad Nacional de Salta manifestó la adhesión institucional a la convocatoria realizada bajo el lema "*Por la educación, la soberanía y la democracia*", en defensa del financiamiento universitario.

Que, asimismo, se otorgó permiso al personal universitario a partir de las 16:00 horas, a fin de facilitar su participación en la marcha, cuya concentración tendrá lugar en el Monumento 20 de febrero a partir de las 17:00 horas.

Que, en el Artículo 4° de la mencionada resolución, el señor Rector solicita a las Unidades Académicas que dispongan las medidas administrativas necesarias para garantizar el cumplimiento de lo establecido.

Que esta gestión considera prioritario acompañar las acciones institucionales en defensa de la universidad pública, la investigación científica, el desarrollo tecnológico y el financiamiento de la educación superior.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Adherir a la Resolución Rectoral R-N° 1174-2026 de la Universidad Nacional de Salta y, en consecuencia, a la MARCHA FEDERAL UNIVERSITARIA que se realizará el jueves 15 de octubre de 2026, bajo el lema "*Por la educación, la soberanía y la democracia*", en defensa de la universidad pública y el financiamiento universitario.

ARTÍCULO 2°: Invitar a docentes, personal docente, estudiantes, graduados y demás integrantes de la comunidad de Facultad de Ciencias Exactas a participar de las actividades y de la movilización convocada.

ARTÍCULO 3°: Disponer la suspensión de las actividades académicas y administrativas en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas para el jueves 15 de octubre de 2026, a partir de las 16:00 horas, para participar de la Marcha Federal.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, archívese.



LIC. MARCELA F. LÓPEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa